

## DATOS GENERALES DEL PROGRAMA

<b>Departamento:</b>	05 - DEPARTAMENTO DE PROMOCIÓN ECONÓMICA Y PROYECTOS ESTRATÉGICOS
<b>Sección:</b>	0510 - Dirección General de Promoción Económica
<b>Programa:</b>	100 - LK- Compromiso con el Territorio
<b>Funcional:</b>	433 - Desarrollo empresarial

### Tipo de programa:

Finalista

### Misión:

Promover el desarrollo económico de Gipuzkoa impulsando la competitividad de las empresas y la creación de nuevos negocios, con un modelo basado en la colaboración y en los principios de la triple sostenibilidad (económica, social y medioambiental), aprovechando las fortalezas del territorio y su ecosistema, poniendo a las personas en el centro y promoviendo la igualdad de mujeres y hombres en todas las dimensiones del desarrollo económico.

### Diagnóstico de situación:

El nuevo plan estratégico pone el foco en las personas. El absentismo, la escasez de talento derivada de la transformación demográfica, las desigualdades, las nuevas necesidades de capacitación de las personas para las empresas y los nuevos valores de la sociedad y en especial de los jóvenes a la hora de elegir un trabajo, en definitiva, la evolución de la sociedad y la adaptación de las empresas a esta nueva realidad, plantea nuevos retos.

La creación de nuevos negocios, la diversificación dentro de las empresas y las nuevas oportunidades que surjan de la investigación, así como de la iniciativa emprendedora de las personas, son una de las bases en las que debe apoyarse la economía.

Además, la estructura económica de Gipuzkoa muy centrada en PYMEs que en muchos casos son empresas familiares trae consigo retos relacionados con su continuidad, con la necesidad de aumentar su tamaño o de colaborar para hacer frente a los retos de competitividad en un entorno global.

La nueva gobernanza pretende aunar el esfuerzo de diferentes agentes territoriales, en este sentido, las entidades de desarrollo local trabajan en la promoción económica teniendo en cuenta la situación y las características diferenciales de las comarcas, siendo por tanto importantes colaboradores a la hora de conocer, difundir y poner en práctica actuaciones prioritarias para el territorio adaptadas a cada comarca. Además, esta nueva forma de gobernanza involucra a otros agentes del ecosistema que por su naturaleza inciden en las empresas o en las personas.

A pesar de que Gipuzkoa está alcanzando en muchos indicadores económicos niveles previos a la pandemia, se detectan debilidades en relación con la organización de las empresas y su gestión, y con el abordaje a la hora de comercializar los productos

Los retos ligados al cambio climático y sus consecuencias, y la creciente concienciación de la necesidad de una economía respetuosa con el medioambiente obligan a las empresas a transformarse y adaptar sus procesos y su gestión a esta nueva realidad.

Por otra parte, tanto el informe GEM sobre actividad emprendedora, el informe de competitividad de Gipuzkoa y los datos recogidos por el EUSTAT, identifican desigualdades vinculadas al género relacionadas con un menor nivel de aprendizaje en las mujeres y mayores dificultades en su acceso a la financiación para las empresas creadas por ellas, además de una brecha salarial, mayor precariedad laboral y una infrarrepresentación en puestos directivos. Ello se refleja, entre otras, con las siguientes brechas de género (cuando los valores son negativos indica que la diferencia es a favor de los hombres): población emprendedora en fase inicial (TEA): -15,4 pp; EEA (intra-emprendimiento): -41,36 pp; acceso a financiación externa para proyectos de emprendizaje: -18,97 pp; participación en acciones de aprendizaje a lo largo de la vida: +0,7 pp; ALTV: motivos para no aprender: Responsabilidad familiares: 22,00 pp; puestos directivos: -40 pp; brecha salarial: -22,93 pp; tasa de actividad: -9,60 pp; tasa de desempleo: -0,7 pp; contrato indefinido jornada completa: -23,62 pp; contrato parcial jornada parcial: -33,34 pp, que en el caso de la masculinización de sectores de actividad es de empleadas en la industria manufacturera: -56,12 pp; y, de feminización, actividades sanitarias y de servicios sociales: 57,11 pp.

### **Descripción detallada de la necesidad:**

Para hacer frente a la evolución de la sociedad y la adaptación de las empresas a la nueva realidad, es necesario poner en marcha iniciativas que impulsen la calidad del empleo, que promuevan la capacitación de las personas a lo largo de toda la vida y en aquellos ámbitos que las empresas y la sociedad precisen adaptándose a las nuevas tecnologías y necesidades, y que conciencien a las empresas y las ayuden a incorporar en su gestión, en sus valores y en su cultura esta perspectiva.

Es necesario impulsar el emprendimiento como base para una economía sana y creciente, tanto el emprendimiento derivado de la investigación y el desarrollo como aquel que viene de las personas emprendedoras. Esto implica ayudar a que las entidades inviertan en estos nuevos negocios, apoyar a quienes arriesgan para crearlos y potenciar el intraemprendimiento de las empresas.

La estructura económica guipuzcoana fundamentalmente constituida por PYMEs hace necesario impulsar su colaboración para acceder con un mayor tamaño a competir en distintos mercados, apoyar su continuidad, su crecimiento, su competitividad o su arraigo.

Las nuevas formas de gobernanza precisan de instrumentos de colaboración con el ecosistema y con los agentes que lo integran.

Por otro lado, es preciso apoyar a las empresas guipuzcoanas en sus retos de mejora tanto de la gestión como de organización y de comercialización, sin olvidar la necesaria competitividad. Así mismo se precisa acompañarlas en su transformación hacia una economía respetuosa con el medioambiente.

Finalmente, el compromiso con el territorio tiene que venir ligado al compromiso con avanzar en la igualdad entre hombres y mujeres en el ámbito de la Promoción económica, trabajando para superar las brechas detectadas en relación con el emprendimiento y su financiación, en relación con la formación para el empleo, la brecha salarial o la menor representación de las mujeres en puestos de decisión.

### **Población objetivo:**

Las personas en su devenir (escuela, universidad y profesional) atendiendo a las desigualdades entre mujeres y hombres; empresas (fundamentalmente, NEBTs y PYMEs); agentes económicos, sociales y territoriales.

### **Estrategia del programa.**

#### **1. Recursos (inputs):**

Personal propio, recursos económicos y ayuda técnica

#### **2. Actividades/procesos a desarrollar:**

Desde una perspectiva de igualdad de oportunidades y de resultados de mujeres y hombres, de accesibilidad y desarrollo:

- Promover la triple competitividad de las empresas orientadas a abordar las tres grandes transiciones
- Fortalecimiento del ecosistema emprendedor
- Fortalecer los diferentes aspectos que caracterizan el empleo de calidad
- Incrementar las competencias de las personas
- Promover las empresas basadas en las personas
- Integrar la actividad económica, el sector del conocimiento del territorio para fortalecer un territorio cohesionado
- Articular nuevas vías de financiación que favorezcan el arraigo de las actividades económicas
- Promover el desarrollo endógeno
- Promover la adopción de acciones y medidas para la igualdad por parte de las empresas del territorio.

#### **3. Bienes y Servicios (outputs):**

Ayudas: subvenciones, instrumentos (guías, aplicaciones,..) autodiagnósticos, planes de acción, valoración social,..

### **Marco regulador del Programa:**

NORMA FORAL 3/2007, de 27 de marzo, de subvenciones del Territorio Histórico de Gipuzkoa (BOG de 12 Abril de 2007).

DECRETO FORAL 24/2008, de 29 de abril, por el que se aprueba el Reglamento de la Norma Foral de Subvenciones del Territorio Histórico de Gipuzkoa (BOG de 6 mayo de 2008)

Ley 4/2005 de 18 de febrero, para la Igualdad de Mujeres y Hombres  
Ley 1/2022, de 3 de marzo, de segunda modificación de la Ley para la Igualdad de Mujeres y Hombres (CAPV)  
Norma Foral 2/2015, de 9 de marzo, para la Igualdad de Mujeres y Hombres

### ACTUACIÓN DEPARTAMENTAL VINCULADA AL PLAN ESTRATÉGICO 2024-2027

**Objetivo anual:** Impulsar una economía que fomenta la calidad del empleo, alineada con los retos de las empresas y que responde a las necesidades de las personas.

Indicador	Unidad de medida	Tipo de objetivo	Ultimo valor	Previsión año en curso	Objetivo anual	Meta legislatura
Productividad aparente del trabajo (€/hora)	Número	<=	0,00	0,00	0,00	0,00
Número de pymes participantes en convocatorias de subvenciones y/o programas de competitividad	Número	=	0,00	0,00	0,00	0,00

#### Líneas de acción y acciones asociadas al objetivo

##### 1. Línea de Acción:

Promover una cultura empresarial orientada a fomentar las aportaciones, capacidades y compromiso de las personas, reparando, entre otras cosas, a las realidades de las mujeres.



99,87 %



0,13 %

	Créditos pago	Gastos futuros	Ingreso afectado	Fecha inicio	Fecha final	Etorkizuna eraikiz
--	---------------	----------------	------------------	--------------	-------------	--------------------

<b>Total línea acción</b>	2.335.771,56	710.000,00		01/01/2025	31/12/2026	
---------------------------	--------------	------------	--	------------	------------	--

##### 1.1 Acción

Incluir cláusulas lingüísticas renovadas en contratos o subvenciones del alto impacto lingüístico del programa.

3.905,98			01/01/2025	31/12/2025	
----------	--	--	------------	------------	--

##### 1.2 Acción

Impulsar la calidad en el empleo

2.331.865,58	710.000,00		01/01/2025	31/12/2026	
--------------	------------	--	------------	------------	--

##### 2. Línea de Acción:

Promover modelos de participación empresarial a nivel de gestión, capital y resultados.

	Créditos pago	Gastos futuros	Ingreso afectado	Fecha inicio	Fecha final	Etorkizuna eraikiz
--	---------------	----------------	------------------	--------------	-------------	--------------------

<b>Total línea acción</b>	648.672,47	210.000,00		01/01/2025	31/12/2026	
---------------------------	------------	------------	--	------------	------------	--

##### 2.1 Acción

Promover la participación en las empresas

648.672,47	210.000,00		01/01/2025	31/12/2026	
------------	------------	--	------------	------------	--

##### 3. Línea de Acción:

Crear, atraer, consolidar y fidelizar el talento y reforzar las capacidades de las personas, entre otros, creando proyectos atractivos.



100,00 %

	Créditos pago	Gastos futuros	Ingreso afectado	Fecha inicio	Fecha final	Etorkizuna eraikiz
<b>Total línea acción</b>	557.378,04	140.000,00		01/01/2025	31/12/2026	
<b>3.1 Acción</b> Impulsar el aprendizaje a lo largo de la vida	557.378,04	140.000,00		01/01/2025	31/12/2026	

**Objetivo anual:** Promover capacidades y oportunidades competitivas mediante la consolidación y/o transformación de los sectores económicos y la promoción de nuevos.

Indicador	Unidad de medida	Tipo de objetivo	Ultimo valor	Previsión año en curso	Objetivo anual	Meta legislatura
Número de empresas de nueva creación	Número	>=	237,00	249,00	255,00	364,00
Mujeres			134,00	153,00	159,00	258,00
Hombres			103,00	96,00	96,00	106,00
Pymes innovadoras (%)	Porcentaje	=	0,00	0,00	0,00	0,00
Exportaciones (%PIB)	Porcentaje	=	0,00	0,00	0,00	0,00
Importe en euros de las ayudas concedidas a pymes beneficiarias de proyectos de innovación promovidos por la Diputación Foral (%)	Porcentaje	=	0,00	0,00	0,00	0,00
Empresas creadas o aceleradas en el marco de proyectos estratégicos de la Diputación Foral	Número	=	0,00	0,00	0,00	0,00

#### Líneas de acción y acciones asociadas al objetivo




##### 1. Línea de Acción:

Seguir impulsando la competitividad del tejido empresarial desde la innovación, el conocimiento avanzado y el valor añadido para dar una respuesta adecuada a las necesidades y retos territoriales, ambientales y sociales.



95,31 %

	Créditos pago	Gastos futuros	Ingreso afectado	Fecha inicio	Fecha final	Etorkizuna eraikiz
<b>Total línea acción</b>	10.357.893,04	3.480.000,00		01/01/2025	31/12/2026	
<b>1.1 Acción</b> Apoyar la competitividad de las empresas	8.362.341,75	2.980.000,00		01/01/2025	31/12/2026	

	Créditos pago	Gastos futuros	Ingreso afectado	Fecha inicio	Fecha final	Etorkizuna eraikiz
<b>1.2 Acción</b> Impulsar la transición ecológica	1.995.551,29	500.000,00		01/01/2025	31/12/2026	
<b>2. Línea de Acción:</b> Reforzar el ecosistema de infraestructuras para la competitividad.						
 100,00 %						
	Créditos pago	Gastos futuros	Ingreso afectado	Fecha inicio	Fecha final	Etorkizuna eraikiz
<b>Total línea acción</b>	<b>8.439.459,33</b>	<b>8.350.000,00</b>	<b>900.000,00</b>	<b>01/01/2025</b>	<b>31/12/2027</b>	
<b>2.1 Acción</b> Apoyar el ecosistema de competitividad	3.406.025,64		900.000,00	01/01/2025	31/12/2025	
<b>2.2 Acción</b> Diseño y puesta en marcha de instrumentos financieros	5.033.433,69	8.350.000,00		01/01/2025	31/12/2027	
<b>3. Línea de Acción:</b> Promover el emprendimiento y el intraemprendimiento.						
 4,05 %						
 95,95 %						
	Créditos pago	Gastos futuros	Ingreso afectado	Fecha inicio	Fecha final	Etorkizuna eraikiz
<b>Total línea acción</b>	<b>4.047.616,11</b>	<b>2.127.250,00</b>		<b>01/01/2025</b>	<b>31/12/2027</b>	
<b>3.1 Acción</b> Acompañamiento en el proceso de creación de empresas	1.665.922,82	666.000,00		01/01/2025	31/12/2027	
<b>3.2 Acción</b> Acompañamiento a proyectos de creación de empresa impulsados por mujeres	355.020,47	145.000,00		01/01/2025	31/12/2026	
<b>3.3 Acción</b> Estructuras de apoyo al emprendimiento e intraemprendimiento	2.026.672,82	1.316.250,00		01/01/2025	31/12/2027	

## PLAN DE IGUALDAD DE GÉNERO

**Relevancia de género del programa:** Alta

**Colectivo afectado por el programa :**

Personas adultas

**Capacidad(es) afectada(s) por el programa:**

Acceso ingresos económicos

**Descripción detallada de la necesidad:**

tanto el informe GEM sobre actividad emprendedora, el informe de competitividad de Gipuzkoa y los datos recogidos por el EUSTAT, identifican desigualdades vinculadas al género relacionadas con un menor nivel de aprendizaje en las mujeres y mayores dificultades en su acceso a la financiación para las empresas creadas por ellas, además de una brecha salarial, mayor precariedad laboral y una infrarrepresentación en puestos directivos. Ello se refleja, entre otras, con las siguientes brechas de género (cuando los valores son negativos indica que la diferencia es a favor de los hombres): población emprendedora en fase inicial (TEA): -15,4 pp; EEA (intra-emprendimiento): -41,36 pp; acceso a financiación externa para proyectos de emprendizaje: -18,97 pp; participación en acciones de aprendizaje a lo largo de la vida: +0,7 pp; ALTV: motivos para no aprender: Responsabilidad familiares: 22,00 pp; puestos directivos: -40 pp; brecha salarial: -22,93 pp; tasa de actividad: -9,60 pp; tasa de desempleo: -0,7 pp; contrato indefinido jornada completa: -23,62 pp; contrato parcial jornada parcial: -33,34 pp, que en el caso de la masculinización de sectores de actividad es de empleadas en la industria manufacturera: -56,12 pp; y, de feminización, actividades sanitarias y de servicios sociales: 57,11 pp.

<b>Cuantificación:</b>	1.170.051,30	( 2,87 % )
<b>Cred.Pago:</b>	757.291,30	( 2,92 % )
<b>Gastos Futuros:</b>	412.760,00	( 2,78 % )

Categoría	Cómo	% Cómo	Indicador asociado
Ec.OO. 12.1. Apoyar la generación de empleos de calidad para mujeres a través de los proyectos económicos de carácter estratégico y experimental impulsados desde la DFG.	Ec.12.1.3 Implantación de medidas de apoyo para el fortalecimiento de la sostenibilidad de las empresas creadas por mujeres del territorio de Gipuzkoa.	( 100,00 % )	
Ec.OO. 11.1. Apoyar a las empresas y organizaciones para que incorporen la igualdad en su cultura, estrategia y modelo de gestión.	Introducción clausulas de igualdad en los criterios de valoración	( 100,00 % )	



## PLAN DE IGUALDAD LINGÜÍSTICA

### Descripción detallada de la necesidad:

Priorizar que la relación con las personas y/o entidades solicitantes de subvención sea en euskera.  
Asegurar la presencia del euskera en todo proceso de visibilización social de las actividades subvencionadas.  
Y, complementado por asegurar un paisaje lingüístico promoviendo el euskera reforzado por asegurar una interlocución externa en euskera

Categoría	Cómo
6.- Hizkuntza-klausulak	6.- Hizkuntza-klausulak

ODS

**Descripción detallada de la necesidad:**

Desde un planteamiento integral de asunción de los ODS se van a desarrollar actuaciones para promover un modelo compartido de desarrollo socio-económico que contribuya a la cohesión social y territorial integrando personas, empresas y territorio en la triple sostenibilidad. Y, a través fundamentalmente de actuaciones en el ámbito de la competitividad empresarial, el emprendizaje inclusivo, la calidad en el empleo (participación, capacitación, conciliación) y el desarrollo endógeno; contribuir desde las propias personas, agentes económico, sociales, económicos y territoriales: a la educación (aprendizaje a lo largo de toda la vida); la igualdad de género; el trabajo decente y el crecimiento económico; la industria, innovación e infraestructura; la reducción de desigualdades; así como alianzas para lograr los ODS.

**Cuantificación:** 39.895.744,08 ( 97,89 % )

**Relación de ODS asociados al programa**

ODS, Metas y Líneas de Acción		Créditos de pago	Gastos futuros
	4-Educación de calidad Garantizar una educación de calidad inclusiva y equitativa, y promover las oportunidades de aprendizaje permanente para todos.	<b>557.378,04</b>	<b>140.000,00</b>
<b>Meta</b>	4.4 - De aquí a 2030, aumentar considerablemente el número de jóvenes y adultos que tienen las competencias necesarias, en particular técnicas y profesionales, para acceder al empleo, el trabajo decente y el emprendimiento	557.378,04	140.000,00
<b>Líneas de acción</b>			
	Crear, atraer, consolidar y fidelizar el talento y reforzar las capacidades de las personas, entre otros, creando proyectos atractivos.	557.378,04	140.000,00
	5-Igualdad de género Alcanzar la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y niñas.	<b>177.510,23</b>	<b>72.500,00</b>
<b>Meta</b>	5.5 - Asegurar la participación plena y efectiva de las mujeres y la igualdad de oportunidades de liderazgo a todos los niveles decisorios en la vida política, económica y pública	177.510,23	72.500,00
<b>Líneas de acción</b>			
	Promover el emprendimiento y el intraemprendimiento.	177.510,23	72.500,00
	8-Trabajo decente y crecimiento económico Fomentar el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo, y el trabajo decente para todos.	<b>24.517.699,83</b>	<b>14.426.750,00</b>
<b>Meta</b>	8.01 - Mantener el crecimiento económico per cápita de conformidad con las circunstancias nacionales y, en particular, un crecimiento del producto interno bruto de al menos el 7% anual en los países menos adelantados	5.033.433,69	8.350.000,00
<b>Líneas de acción</b>			
	Reforzar el ecosistema de infraestructuras para la competitividad.	5.033.433,69	8.350.000,00



ODS, Metas y Líneas de Acción		Créditos de pago	Gastos futuros
<b>Meta</b>	8.03 - Promover políticas orientadas al desarrollo que apoyen las actividades productivas, la creación de puestos de trabajo decentes, el emprendimiento, la creatividad y la innovación, y fomentar la formalización y el crecimiento de las microempresas y las pequeñas y medianas empresas, incluso mediante el acceso a servicios financieros	15.156.849,27	4.866.750,00
<b>Líneas de acción</b>			
	Seguir impulsando la competitividad del tejido empresarial desde la innovación, el conocimiento avanzado y el valor añadido para dar una respuesta adecuada a las necesidades y retos territoriales, ambientales y sociales.	7.880.717,75	2.812.000,00
	Reforzar el ecosistema de infraestructuras para la competitividad.	3.406.025,64	
	Promover el emprendimiento y el intraemprendimiento.	3.870.105,88	2.054.750,00
<b>Meta</b>	8.04 - Mejorar progresivamente, de aquí a 2030, la producción y el consumo eficientes de los recursos mundiales y procurar desvincular el crecimiento económico de la degradación del medio ambiente, conforme al Marco Decenal de Programas sobre Modalidades de Consumo y Producción Sostenibles, empezando por los países desarrollados	1.995.551,29	500.000,00
<b>Líneas de acción</b>			
	Seguir impulsando la competitividad del tejido empresarial desde la innovación, el conocimiento avanzado y el valor añadido para dar una respuesta adecuada a las necesidades y retos territoriales, ambientales y sociales.	1.995.551,29	500.000,00
<b>Meta</b>	8.05 - De aquí a 2030, lograr el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todas las mujeres y los hombres, incluidos los jóvenes y las personas con discapacidad, así como la igualdad de remuneración por trabajo de igual valor	2.331.865,58	710.000,00
<b>Líneas de acción</b>			
	Promover una cultura empresarial orientada a fomentar las aportaciones, capacidades y compromiso de las personas, reparando, entre otras cosas, a las realidades de las mujeres.	2.331.865,58	710.000,00
	18-Diversidad cultural y lingüística	<b>3.905,98</b>	
	18-Diversidad cultural y lingüística		
<b>Meta</b>	- Empoderar y dar visibilidad a las comunidades con lenguas en situación de minorización a fin de fortalecer las diferentes identidades	3.905,98	
<b>Líneas de acción</b>			
	Promover una cultura empresarial orientada a fomentar las aportaciones, capacidades y compromiso de las personas, reparando, entre otras cosas, a las realidades de las mujeres.	3.905,98	
<b>Total</b>		<b>25.256.494,08</b>	<b>14.639.250,00</b>

**PROGRAMAREN AURREKONTUAREN LABURPENA / RESUMEN DEL PRESUPUESTO DEL PROGRAMA**

Gastuen kapituluak / Capítulos gastos	2024	2025	Datozen urteetako gastuak/Gastos Futuros				
			2026	2027	2028	2029 eta hurrengoak/ 2029 y siguientes	Guztira / Total
1. LANGILERIA GASTUAK GASTOS DE PERSONAL	165.310,00	783.357,00					
2. ONDASUN ETA ZERBITZUEN GASTU ARRUNTAK GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	1.173.000,00	1.190.964,00	195.000,00				195.000,00
3. FINANTZA GASTUAK GASTOS FINANCIEROS							
4. TRANSFERENTZIA ARRUNTAK TRANSFERENCIAS CORRIENTES	11.504.989,91	19.073.816,00	5.634.500,00	750.750,00			6.385.250,00
5. KONTINGENTZIETARAKO ETA BESTE EZUSTEKO BATZUETARAKO FUNTSA FONDO DE CONTINGENCIA Y OTROS IMPREVISTOS							
<b>Eragiketa arruntak, guztira Total operaciones corrientes</b>	<b>12.843.299,91</b>	<b>21.048.137,00</b>	<b>5.829.500,00</b>	<b>750.750,00</b>			<b>6.580.250,00</b>
6. INBERTSIO ERREALAK INVERSIONES REALES							
7. KAPITAL TRANSFERENTZIAK TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	2.425.296,57	722.193,00	87.000,00				87.000,00
<b>Kapitaleko eragiketak, guztira Total operaciones de capital</b>	<b>2.425.296,57</b>	<b>722.193,00</b>	<b>87.000,00</b>				<b>87.000,00</b>
8. AKTIBO FINANTZARIOAK ACTIVOS FINANCIEROS	2.961.174,00	4.616.461,00	4.750.000,00	3.600.000,00			8.350.000,00
9. PASIBO FINANTZARIOAK PASIVOS FINANCIEROS							
<b>Finantza eragiketak, guztira Total operaciones financieras</b>	<b>2.961.174,00</b>	<b>4.616.461,00</b>	<b>4.750.000,00</b>	<b>3.600.000,00</b>			<b>8.350.000,00</b>
<b>Guztira / Total</b>	<b>18.229.770,48</b>	<b>26.386.791,00</b>	<b>10.666.500,00</b>	<b>4.350.750,00</b>			<b>15.017.250,00</b>

Planen zenbateko osoa, kapituluka / Total planes/capítulos	Ordainketa kredituak / Créditos de pago		Datozen urteetako gastuak / Gastos futuros		Guztira / Total	
	Estrategikoa / Estratégico	Operatiboa / Operativo	Estrategikoa / Estratégico	Operatiboa / Operativo	Estrategikoa / Estratégico	Operatiboa / Operativo
1. LANGILERIA GASTUAK GASTOS DE PERSONAL	783.356,55				783.356,55	
2. ONDASUN ETA ZERBITZUEN GASTU ARRUNTAK GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	1.190.964,00		195.000,00		1.385.964,00	
3. FINANTZA GASTUAK GASTOS FINANCIEROS						
4. TRANSFERENTZIA ARRUNTAK TRANSFERENCIAS CORRIENTES	19.073.816,00		6.385.250,00		25.459.066,00	
5. KONTINGENTZIETARAKO ETA BESTE EZUSTEKO BATZUETARAKO FUNTSA FONDO DE CONTINGENCIA Y OTROS IMPREVISTOS						
<b>Eragiketa arruntak, guztira</b> <b>Total operaciones corrientes</b>	<b>21.048.136,55</b>		<b>6.580.250,00</b>		<b>27.628.386,55</b>	
6. INBERTSIO ERREALAK INVERSIONES REALES						
7. KAPITAL TRANSFERENTZIAK TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	722.193,00		87.000,00		809.193,00	
<b>Kapitaleko eragiketak, guztira</b> <b>Total operaciones de capital</b>	<b>722.193,00</b>		<b>87.000,00</b>		<b>809.193,00</b>	
8. AKTIBO FINANTZARIOAK ACTIVOS FINANCIEROS	4.616.461,00		8.350.000,00		12.966.461,00	
9. PASIBO FINANTZARIOAK PASIVOS FINANCIEROS						
<b>Finantza eragiketak, guztira</b> <b>Total operaciones financieras</b>	<b>4.616.461,00</b>		<b>8.350.000,00</b>		<b>12.966.461,00</b>	
<b>Guztira / Total</b>	<b>26.386.790,55</b>		<b>15.017.250,00</b>		<b>41.404.040,55</b>	

Sarrereren kapituluak / Capítulos de ingresos	2025	Gastuari lotutakoak / Afectados a gasto
1. ZUZENEKO ZERGAKIMPUESTOS DIRECTOS		
2. ZEHARKAKO ZERGAKIMPUESTOS INDIRECTOS		
3. TASAK ETA BESTELAKO SARRERAKTASAS Y OTROS INGRESOS		
4. TRANSFERENTZIA ARRUNTAKTRANSFERENCIAS CORRIENTES	900.000,00	900.000,00
5. ONDARE SARRERAKINGRESOS PATRIMONIALES		
<b>Eragiketa arruntak, guztira / Total operaciones corrientes</b>	<b>900.000,00</b>	<b>900.000,00</b>
6. INBERTSIO ERREALAK BESTERENTZEAENAJENACION DE INVERSIONES REALES		
7. KAPITAL TRANSFERENTZIAKTRANSFERENCIAS DE CAPITAL		
<b>Kapitaleko eragiketak, guztira / Total operaciones de capital</b>		
8. AKTIKO FINANTZARIOAKACTIVOS FINANCIEROS		
9. PASIBO FINANTZARIOAKPASIVOS FINANCIEROS		
<b>Finantza eragiketak, guztira / Total operaciones financieras</b>		
<b>Guztira / Total</b>	<b>900.000,00</b>	<b>900.000,00</b>